

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	8 de junio de 2022
Duración	Desde las 10:00 hasta las 10:58 horas
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento
Presidida por	Francisco Javier Carmona Sánchez
Secretario	Javier Durán Bóo

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
05266894D	Ana María Estévez García	SÍ
70632868Y	Apolonio Alcaide Bravo	SÍ
00810640M	Celia Muñoz Maroto	NO
50302775G	Francisco Javier Carmona Sánchez	SÍ
29010258J	José Luis Cascales Pelegrín	SÍ
00816825A	José Luis de Gracia Cabañas	NO
08959736V	Juan Ángel Gismero López	SÍ
Excusas de asistencia presentadas:		
1. Celia Muñoz Maroto:		
«Revisión médica»		
1. José Luis de Gracia Cabañas:		



«Motivo de trabajo»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación, si procede, del borrador del acta de la Sesión plenaria de 18 de mayo de 2022

Aprobada por cuatro votos a favor y la abstención de Dña. Ana Estevez por inasistencia a dicha sesión.

Ratificar, si procede, la solicitud de subvención de empleo de Municipio Rurales.

La propuesta formulada a la CAM por la Alcaldía es aprobada por unanimidad en los términos en que se encuentra redactada.

Aprobación, si procede, de la contratación del suministro eléctrico a través de la plataforma de contratación de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) y autorización al Alcalde para la firma del contrato con la empresa que resulte adjudicataria.

La propuesta es aprobada por unanimidad en los términos en los que la misma se encuentra redactada.

Aprobación, si procede, Anexo de interpretación de las Normas Subsidiarias de Ambite

La Presidencia cede el uso de la palabra a D. Apolonia Alcaide, que explica el objeto y contenido de la interpretación de las NNSS que se propone, relacionada con el cubrimiento de las edificaciones en el casco urbano, interpretación que en caso alguno puede ir en contra o alterar el sentido de la norma urbanística aprobada.
La propuesta se aprueba por unanimidad.

Aprobación, si procede, del Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo por Inclemencias Invernales de Ambite

La Presidencia cede el uso de la palabra a Dña. Ana Estévez, que explica los antecedentes y contenido del documento, que es aprobado por unanimidad._____

Asuntos de Alcaldía



El Alcalde - Presidente realiza una exposición de distintos asuntos (huertos urbanos, piscina municipal, convenio plan igualdad, campamento de verano, ludoteca y notificación del Tribunal de Cuentas en relación con los autos que afectan a los Sres. Villarta, Piedra y Murcia así como en su actuación en el pasado).

A continuación cede el uso de la palabra a los Sres. Alcaide y Cascales, que dan cuenta de distintos asuntos relacionados con sus respectivas concejalías.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

La Corporación queda enterada de las mismas.

Moción de la Alcaldía para la aprobación por urgencia del alta de una actuación incluida en el Programa DUS 5000-

Apreciada la urgencia por unanimidad de los presentes y sometida a votación su aprobación resulta aprobada por unanimidad.

La actuación consiste en la reforma de un edificio municipal para su conversión en Auditorio Multiusos, actualmente nave acristalada en Calle Benito Torres, 8.

Moción del Partido Popular

La moción presentada se refiere a la justificación para la resolución por la Alcaldía que declara la finalización del contrato de concesión para la explotación del bar cafetería de la Piscina Municipal.

D. Juan Angel Gismero razona la presentación de la moción y los motivos por los que la presenta.

El Alcalde justifica la decisión en la defensa y preservación del patrimonio municipal. D. Apolonio Alcaide afirma que lo que propone el PP con su moción es que cometamos una prevaricación a la vez que apoya una ocupación ilegal; se trata de temas jurídicos que han de ser resueltos por los servicios jurídicos. Personalmente no va a cometer prevaricación.

Se produce a continuación un cruce de intervenciones entre el Alcalde y el Sr. Gismero.

Sometida a votación la aprobación de la moción es rechazada por cuatro votos en contra y uno a favor del Sr. Gismero.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

A las diez horas y cincuenta y ocho minutos el Presidente levanta la sesión.

De los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO CON FIRMA DIGITAL

